



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

CES WAGNER I (RNA 120122)

DFZ-2023-2446-XII-RCA

Septiembre 2023

	Nombre	Firma
Aprobado	Verónica González Delfín	
Revisor	María Inés Muñoz	
Elaborado	Joyce Méndez Saldías	



1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de examen de la información realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la Unidad Fiscalizable CES WAGNER I (RNA 120122) asociada a la(s) Resolución(es) de Calificación Ambiental RCA 031-2008-XII "CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION. N° PERT. 201122026 CES N° PERT 201122026"; RCA 022-2012-XII "INSTALACION DE INCINERADOR DE MORTALIDAD EN CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION", RCA 239-2012-XII "MANEJO DE MORTALIDAD MEDIANTE SISTEMA DE ENSILAJE EN CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS SUR ISLAS WAGNER CODIGO DE CENTRO 120122 COMUNA DE NATALES XII REGION", RCA 021-2012-XII "AMPLIACION DE BIOMASA CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION", perteneciente al titular AQUACHILE MAGALLANES SPA., localizada en Sector Islas Wagner, Estero Poca Esperanza, Comuna Natales, REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA. En particular, la actividad consistió en evaluar el estado de cumplimiento de la ubicación del o de los módulos de cultivo del Centro de Engorda de Salmones (CES), respecto de los límites espaciales del polígono de concesión de acuicultura N° RNA 120122 en el cual fue autorizado para realizar su operación.

El procedimiento de evaluación corresponde a un análisis de imágenes satelitales de tipo Radar de Apertura Sintética (SAR) y/u ópticas (Multiespectrales) proveniente de tres plataformas: Sentinel-1 (A/B), Sentinel-2 (A/B), ambas del Programa Copernicus de la Agencia Espacial Europea (ESA) y Landsat-8/9 del Programa Landsat de la NASA y el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés), el cual es realizado por la División Seguimiento e Información Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Del análisis de los antecedentes satelitales descritos, esta Superintendencia logró verificar que, durante los periodos evaluados, se detectaron hallazgos menores vinculados a la ubicación de módulos de engorda de peces respecto a lo autorizado en su(s) instrumento(s) de gestión ambiental, no obstante, durante estos hechos el CES no se encontró en ciclo productivo.



2 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

ANTECEDENTES GENERALES	
Unidad Fiscalizable (UF):	CES WAGNER I (RNA 120122)
Comuna:	NATALES
Región:	REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA
Titular:	AQUACHILE MAGALLANES SPA.
RUT:	78.754.560-2
Registro Nacional de Acuicultura (RNA):	120122
Res. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura:	Res N° 1068/2010
Res. Subsecretaría Fuerzas Armadas (SS.FF. AA):	Res N° 4128/2011
Barrio:	47A
Instrumento(s) de carácter ambiental asociado(s) (ICA):	RCA 031-2008-XII "CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION. N° PERT. 201122026 CES N° PERT 201122026"; RCA 022-2012-XII "INSTALACION DE INCINERADOR DE MORTALIDAD EN CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION", RCA 239-2012-XII "MANEJO DE MORTALIDAD MEDIANTE SISTEMA DE ENSILAJE EN CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS SUR ISLAS WAGNER CODIGO DE CENTRO 120122 COMUNA DE NATALES XII REGION", RCA 021-2012-XII "AMPLIACION DE BIOMASA CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION"
Estado del proyecto:	En fase de operación
Fecha del análisis:	(1) 01/11/2021 al 31/12/2021 (2) 01/02/2022 al 31/03/2022 (3) 01/05/2022 al 30/06/2022 (4) 01/08/2022 al 30/09/2022



3 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

Motivo de la Actividad de Fiscalización:	Oficio
Materia Específica Objeto de la Fiscalización:	Localización de proyecto en área de concesión autorizada en las RCA (Proyecto Técnico de Concesión de Acuicultura).

3.1 Ubicación de la actividad

La concesión RNA N° 120122 se localiza en Sector Islas Wagner, Estero Poca Esperanza, Comuna Natales, REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA (**Figura 1**) y se encuentra definida por las siguientes coordenadas (WGS84):

Vértice 1: S 52°15'28.9600, W 72°55'20.8500

Vértice 2: S 52°15'28.9800, W 72°55'10.8300

Vértice 3: S 52°15'34.9700, W 72°55'10.8700

Vértice 4: S 52°15'34.9500, W 72°55'20.8800

Figura 1. Ubicación CES WAGNER I (RNA 120122)

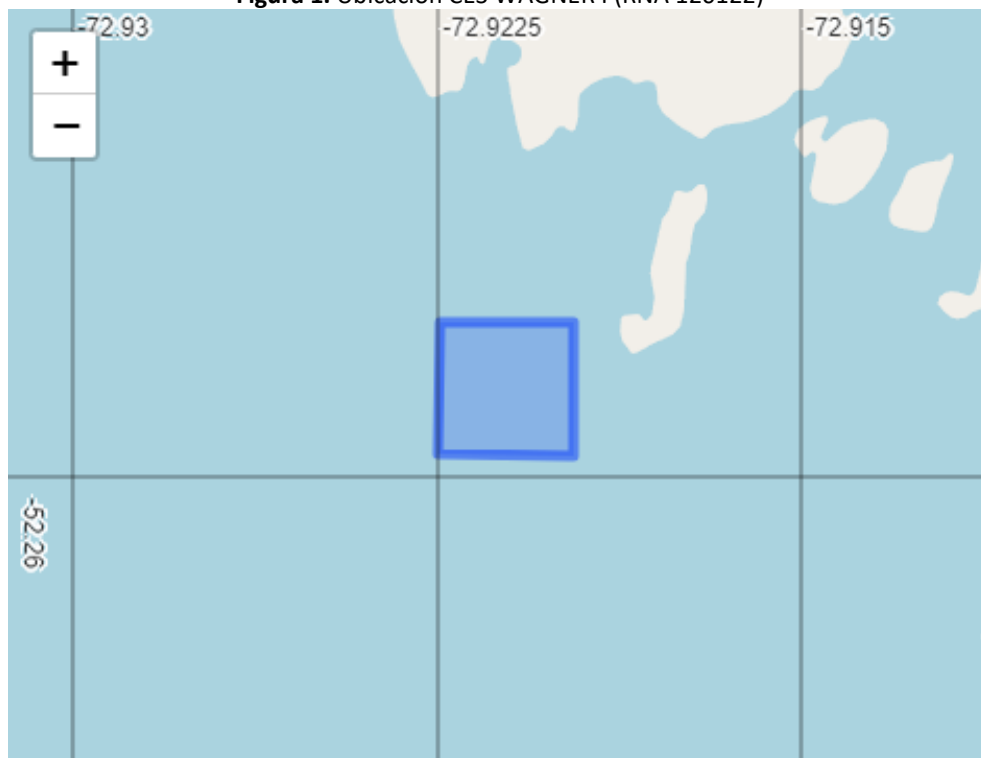


Imagen: elaboración propia (Coordenadas: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura)



4 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Instrumentos legales	Detalle
D.S. N° 430 del año 1992 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.892, de 1989 y sus modificaciones, Ley General de Pesca y Acuicultura"	Artículo N° 74: "La concesión o autorización de porciones de agua y fondo otorgará por si sola a su titular el privilegio de uso exclusivo del fondo correspondiente al área en el proyectada verticalmente por la superficie de la posición de agua concedida y se constituirá por el solo ministerio de la Ley una servidumbre que solo permitirá extender los elementos de flotación y soporte de las estructuras y su fijación".
D.S. N° 290 del año 1993 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que aprueba el "Reglamento de concesiones de acuicultura" (Actualizado por el D.S. N° 114 de 2019)	Artículo N° 3: "La concesión o autorización de acuicultura tiene por objeto la realización de actividades de cultivo en el área concedida, respecto de la especie o grupo de especies hidrobiológica indicadas en las resoluciones que las otorgan, y permite a sus titulares el desarrollo de sus actividades, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la ley y sus reglamentos".
Resolución(es) de Calificación Ambiental ligada(s) a la(s) correspondiente (s) concesión(es) acuícola(s) regulada(s) por la Ley de Pesca y Acuicultura.	RCA 031-2008-XII "CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION. N° PERT. 201122026 CES N° PERT 201122026"; RCA 022-2012-XII "INSTALACION DE INCINERADOR DE MORTALIDAD EN CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION", RCA 239-2012-XII "MANEJO DE MORTALIDAD MEDIANTE SISTEMA DE ENSILAJE EN CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS SUR ISLAS WAGNER CODIGO DE CENTRO 120122 COMUNA DE NATALES XII REGION", RCA 021-2012-XII "AMPLIACION DE BIOMASA CENTRO DE CULTIVO DE SALMONIDEOS ESTERO POCA ESPERANZA SECTOR ISLAS WAGNER COMUNA DE NATALES XII REGION"



5 ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS

5.1 Materiales y Metodología de análisis de la información

El análisis de presencia y ubicación de módulos de cultivo de peces respecto de los límites de concesión se realizó mediante el procesamiento y extracción de información de imágenes satelitales de Apertura Sintética (SAR).

En particular, las imágenes SAR permiten la identificación y caracterización espacial de las estructuras de acuicultura en lagos y mares mediante el análisis del aumento de Coeficiente de Retrodispersión (Backscattering) de la señal emitida por el instrumento, tal como ha sido descrito en Steckler (2001)¹, Travaglia *et al.* (2004)², Sierralta *et al.* (2015)³ y Russell *et al.* (2020)⁴, siendo capaces, además, de generar observaciones con independencia de las condiciones meteorológicas. De esta forma, se utilizó conjuntos de imágenes provistas por las plataformas orbitales Sentinel-1 A/B del Programa Copernicus de la Agencia Espacial Europea. Específicamente, se utilizaron imágenes de Nivel 1 Ground Range Detected (GRD) banda C ($\lambda \approx 5,24$ cm) calibradas radiométricamente para la obtención del coeficiente de retrodispersión (σ_0) y geocodificadas a una resolución espacial de 10 metros. Luego, estas fueron agregadas temporalmente para cada periodo de análisis mediante la extracción del percentil de retrodispersión al 20%, con el fin de obtener una respuesta homogénea y representativa de las señales del instrumento para el periodo analizado, minimizando efectos de interferencia y detecciones anómalas producto de fenómenos como el movimiento de módulos producto de mareas o embarcaciones esporádicas. La presentación gráfica de estas imágenes se realiza a través de un algoritmo de visualización de falso color SAR publicado por Luongo (2019)⁵.

Finalmente, las estructuras fueron detectadas mediante fotointerpretación. Para la evaluación se consideran los límites de la capa “Concesiones de Acuicultura” desarrollada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) disponible en su Geoportal⁶, actualizada a octubre de 2022.

5.2 Hechos constatados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de imágenes satelitales realizado en base a la metodología descrita, para la RNA N° 120122, donde se identifican los siguientes hechos por periodo evaluado:

- (1) **Periodo 01/11/2021 al 31/12/2021**, se identifica la presencia de uno o más módulos de cultivo de peces fuera de los límites de concesión (Figura 2).
- (2) **Periodo 01/02/2022 al 31/03/2022**, se identifica la presencia de uno o más módulos de cultivo de peces fuera de los límites de concesión (Figura 3).
- (3) **Periodo 01/05/2022 al 30/06/2022**, se identifica la presencia de uno o más módulos de cultivo de peces fuera de los límites de concesión (Figura 4).
- (4) **Periodo 01/08/2022 al 30/09/2022**, no se observan módulos asociados el CES (Figura 5).

¹ Steckler, C. 2001. Using Radarsat to detect and monitor stationary fishing gear and aquaculture gear on the Eastern Gulf of Thailand. Thesis for the Degree of Master in Science. Victoria, Canadá: Department of Geography, University of Victoria. 117p

² Travaglia, C., Profeti, G., Aguilar-Manjarrez, J. y López, N. 2004. Mapping Coastal Aquaculture and Fisheries Structures by Satellite Imaging Radar: Case Study of the Lingayen Gulf, the Philippines. Fisheries Technical Paper 459, Food and Agriculture Organization, FAO. Rome. 58pp

³ Sierralta, C., Garay, C., Ramírez, H. y Sepúlveda, G. 2015. Enforcing aquaculture in southern Chile through SAR imagery, publicado en Special Report on Next Generation Compliance International Network for Environmental Compliance and Enforcement/Institute for Governance & Sustainable Development

⁴ Russell, A., Castillo, D., Elgueta, S. y Sierralta, C. 2020. Automated Fish Cages Inventorying and Monitoring Using H/A/ α Unsupervised Wishart Classification in Sentinel 1 Dual Polarization Data. 2020 IEEE Latin American GRSS & ISPRS Remote Sensing Conference (LAGIRS). DOI: 10.1109/LAGIRS48042.2020.9165669.

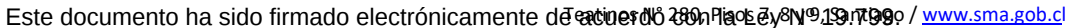
⁵ Luongo, A., 2019. SAR False Color Visualization. Disponible en: https://github.com/sentinel-hub/customscripts/blob/master/sentinel-1/sar_false_color_visualization/script.js

⁶ Concesiones de Acuicultura. Octubre, 2022. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Disponible en Geoportal Subpesca: <https://www.ide.cl/index.php/oceanos-y-costa/item/1491-concesiones-de-acuicultura>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799 / www.sma.gob.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799 / www.sma.gob.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799 / www.sma.gob.cl

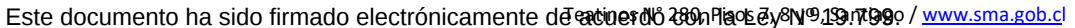
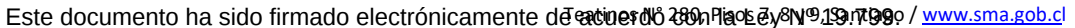


Figura 4. Mapa resultados monitoreo realizado entre el 01/05/2022 y el 30/06/2022

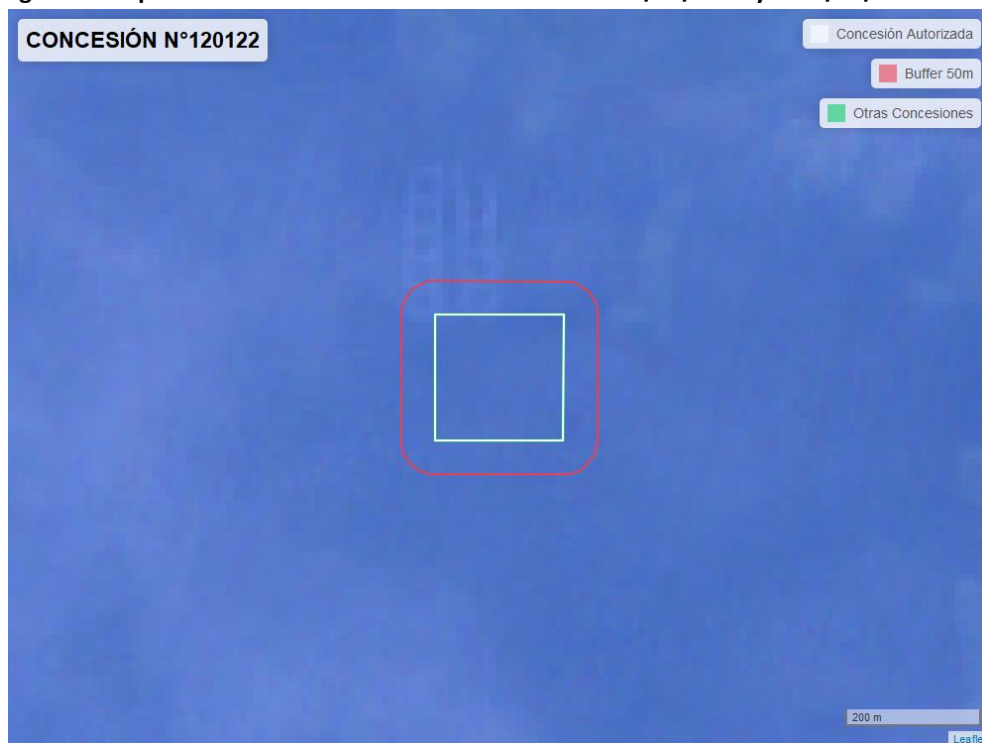
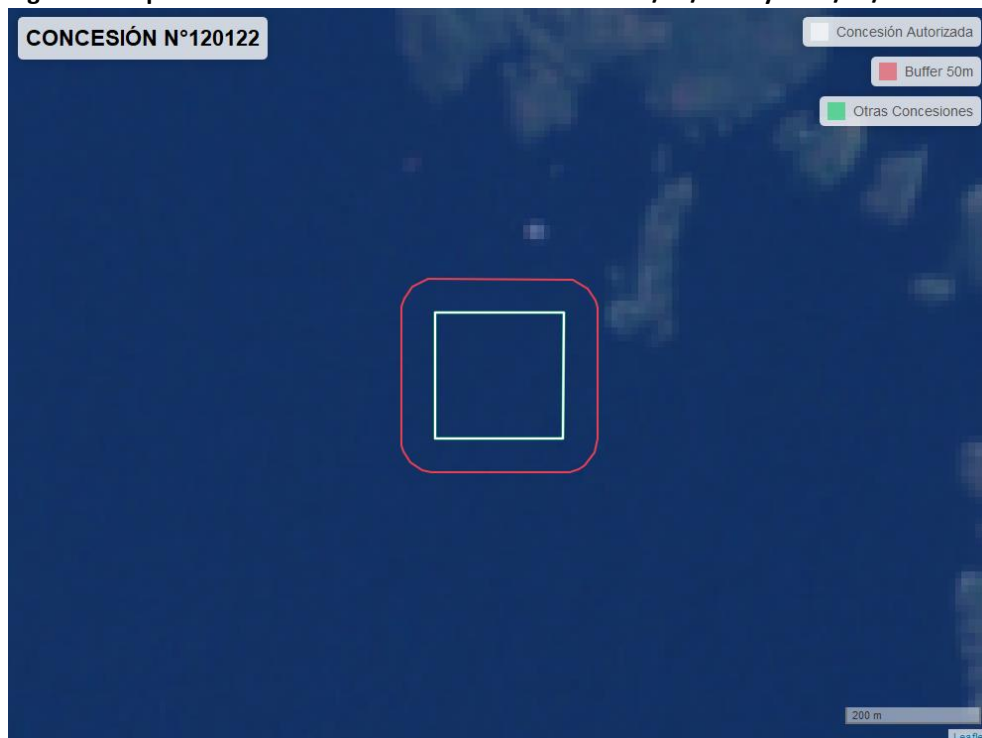


Figura 5. Mapa resultados monitoreo realizado entre el 01/08/2022 y el 30/09/2022



5.3 Examen de información

Del examen de información realizado por esta Superintendencia, se puede señalar lo siguiente:

- Durante el periodo evaluado noviembre de 2021-septiembre de 2022, se observó hasta mayo del 2022 uno o más módulos fuera del área autorizada a la concesión, sobrepasando incluso el límite del *buffer* de 50 m. Lo anterior correspondería a estructuras instaladas aledañas al CES, que no se estarían ocupando para actividades de producción, ya que el CES registro su último ciclo productivo entre el 11/03/2019 y el 23/02/2021, por tanto, durante el periodo de análisis, no se encontró operando.

6 CONCLUSIONES

Del análisis de los antecedentes satelitales descritos, esta Superintendencia logró verificar que, durante los periodos evaluados, **se detectaron hallazgos menores** vinculados a la ubicación de módulos de engorda de peces respecto a lo autorizado en su(s) instrumento(s) de gestión ambiental, no obstante, durante estos hechos el CES no se encontró en ciclo productivo.

Los resultados aquí presentados no obstan a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma en el presente informe.

Es importante reiterar que es el titular quien debe mantener constantemente controlados y monitoreados todos sus compromisos y variables ambientales relevantes vinculadas con la operación de su proyecto.

